



República de Chile
Provincia de Linares
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA N° 53 CONCEJO MUNICIPAL

Sesión ordinaria efectuada con fecha 04 de Noviembre de 2025 celebrada de manera presencial en el salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

Nota: Debido a la entrada en vigencia de la Ley N° 21.534 esta sesión fue transmitida en vivo y su contenido publicado en la página web municipal. Por ello, las actas se sujetarán a lo prevenido en el artículo 84 inc.5 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, pudiendo encontrar todas las intervenciones y expresiones vertidas por los Sres. Concejales y el Sr. Alcalde en la respectiva grabación de la sesión de que se trate. Los documentos de respaldo se envían por correo electrónico con antelación y además se tienen a la vista en proyección durante la sesión.

PRESIDENCIA

Presidió el Alcalde Titular Sr. Patricio Ojeda Alarcón. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales y Sra. Concejala:

Teresa Hernández Mena

Pablo Gutiérrez Alcaíno

Juan Carlos Benavente Meza

José Valverde Valenzuela

Israel Urrutía Escobar

Adelqui Millar Bravo se encuentra ausente por tema de salud

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

1.- Aprobación Acta N°52, de 28/10/2025

2.- Aprobación Modificación Presupuestaria SECPLAN Memos N° 159, 167, 168, 169 y 170

3.- Pronunciamiento sobre entrega en comodato de sede social al Club de Adulto Mayor Dios y Patria del sector de Catillo; Jurídico

4.- Pronunciamiento sobre entrega en comodato de sede social a la Junta de Vecinos N° 106 Villa Neftalí Reyes Basoalto. Jurídico

5.- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:20 hrs. el Sr. Alcalde inicia la sesión, y saluda a todos.

Se encuentran presentes Iván Damino, Administrador Municipal; Juan Ramón Alvarado, SECPLAN; Erica Gajardo, Directora de Adquisiciones (S); Gloria Mora y María José Cisternas abogadas Dirección Jurídica.

1.- APROBACIÓN ACTA N°52, DE 28/10/2025

Se vota y aprueba por unanimidad y sin observaciones.

2.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN MEMOS N° 159, 167, 168, 169 Y 170

Expone Juan Ramón Alvarado, SECPLAN quien solicita se aprueben las siguientes modificaciones al presupuesto, según se indica:

1) Por \$2.593.000.- según memo N°159 de 16/10/2025. Desde cuenta de vehículos fondos FET para otros-Fondos FET. Hay nota explicativa: Solicitud de traslado presupuestario, del remanente de la compra de vehículos con fondos royalty minero al matapolvo de la comuna. Se vota y aprueba por unanimidad.

2) Por \$4.950.000.- según memo N°167 de 27/10/2025. Desde cuentas para personas, pasajes, fletes y bodegajes, otros-fondos ordinarios para la cuenta de asistencia social a personas naturales. Hay nota explicativa: Solicitud de modificación presupuestaria de CAM, destinada para ayuda social Adulto Mayor, en la entrega de canastas navideñas. Se vota y aprueba por unanimidad.

3) Por \$19.000.000.- según memo N°168 de 28/10/2025. Desde la cuenta de participación anual para maquinarias y equipos para la producción. Hay nota explicativa: Solicitud de aumento de ingresos para suplementar la cuenta, donde será

imputado el gasto, para la adquisición de generadores para los locales de votación, para las elecciones presidenciales y parlamentarias del 16/11/2025 y para una posible segunda vuelta presidencial. Se vota y aprueba por unanimidad.

4) Por \$4.359.000.- según memo 169 de 28/10/2025. Desde cuenta de gastos de representación, protocolo y ceremonial, para cuentas de otros-fondos ordinarios; servicios de impresión; otros activos no financieros. Hay nota explicativa: solicitud de modificación presupuestaria del jefe de comunicaciones, solicitando modificación presupuestaria para señalética, correspondiente al edificio municipal, pendones, banderines vela, toldo iglú y pera inflable a gran escala. Se vota y aprueba por unanimidad.

5) Por \$ 3.000.000.- según memo N°170 de 28/10/2025. Desde cuenta multas ley de Tránsito JPL para cuenta de equipos computacionales y periféricos. Hay nota explicativa: Solicitud de suplemento presupuestario para adquisición de equipo computacional, con la finalidad de realizar estudio aerofoto gramétrico y análisis necesarios para la actualización del Plan Regulador Parral y Catillo, además de la enmienda de incorporación de sectores rurales de la zona norte y sur de la ciudad de Parral. Se vota y aprueba por unanimidad.

3.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE ENTREGA EN COMODATO DE SEDE SOCIAL AL CLUB DE ADULTO MAYOR DIOS Y PATRIA DEL SECTOR DE CATILLO; JURÍDICO

Expone Gloria Mora Parra, abogada de la Dirección Jurídica, quien reseña los aspectos más importantes de este contrato de comodato. Es una renovación del comodato que había antes, será por el plazo de 05 años. Hay informe jurídico de respaldo. Se vota y aprueba por unanimidad.

4.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE ENTREGA EN COMODATO DE SEDE SOCIAL A LA JUNTA DE VECINOS N° 106 VILLA NEFTALÍ REYES BASOALTO. JURÍDICO

Expone Gloria Mora Parra, abogada de la Dirección Jurídica, quien reseña los aspectos más importantes de este contrato de comodato. Será por el plazo de 05 años. Hay informe jurídico de respaldo. Se vota y aprueba por unanimidad.

5.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE MODIFICACIÓN DEL ACUERDO DE ADJUDICACIÓN Y/O CONTRATACIÓN EN EL PROCESO DE GRAN COMPRA "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA FLOTA DE VEHÍCULOS MUNICIPALES.

Expone Erica Gajardo, Directora (S) de Adquisiciones; refiere que hubo un error al informar al Concejo esta adquisición; en realidad la suma por la que se adquiere es de: \$405.900.000.- IVA incluido, y no por \$405.000.000.- Se dan las explicaciones las que son aceptadas. Se vota y se aprueba por unanimidad.

6.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE OTORGAMIENTO DE PATENTE DE ALCOHOLES DEL TIPO RESTAURANTE DE TURISMO A DON CRISTIAN BERNAL SOTO EN CALLE MATUCANA N°306.

Expone Cristófer Larenas, Jefe de Patentes, da lectura resumida a cada informe que respalda la presentación. Comenta que esta clase de patente abarca la de restaurante, de cantina

Y de cabaret. Se debate acerca de la proximidad de una garita en el lugar y del hecho de que el barrio tiene datos de situaciones delictivas que se producen. Se ve la situación de excluirla o no de lo previsto en el artículo 8 inciso 4° de la Ley 19.925, que lo nombra Carabineros en su informe (sobre la garita). Todos se muestran de acuerdo en excluirla de la prohibición del art. 8 inc.4 de la ley 19.925, ya se ha hecho antes y se nombran los casos... El Concejal Valverde comenta que él conoce al Sr. Bernal, que él lo llamó y juntos fueron a ver el local... se le recuerda por el Sr. Alcalde la Ley del Lobby, y lo importante de cumplirla. Finalmente se vota de la siguiente manera: Concejal Benavente señala que aprueba por cuanto reúne los requisitos. Concejal Urrutía aprueba, porque cumple con requisitos, sin embargo pide se evalúe en 6 meses si ha habido quejas o situaciones de desorden. Concejal Valverde también aprueba por cumplir requisitos, pero que se evalúe si es que hay quejas por el funcionamiento de la patente. Concejal Gutiérrez aprueba por cumplir requisitos, pero también quiere evaluar dependiendo de los índices de violencia que se produzcan. Concejala Hernández aprueba por cumplir requisitos, pero insiste en evaluar en 6 meses más. El sr. Alcalde aprueba atendiendo el informe de Carabineros, la presencia de paradero, el informe favorable de la Junta de Vecinos, pero se pedirá más fiscalización de a la Dirección de Seguridad pública y Carabineros. Señala que se pedirá reforzar la fiscalización a todos los locales con patentes de alcohóles, no solo a éste. Y que se revisará la situación en 6 meses.

Siendo así se concluye que se aprueba la patente de alcohóles de que se trata, por unanimidad y además se le excluye de la prohibición consignada en el art. 8 inciso 4 de la Ley 19.925.-

5.- VARIOS

El Ser. Alcalde deja constancia de que se entregó la información sobre contrataciones a suma alzada a los Sres. Concejales. Se refiere también a contrataciones en la UAPO. Sobre la desratización se le hizo llegar un informe de que había una licitación previa, y que se produjo una situación particular, pues se ocupó un inmueble desocupado por mucho tiempo y en el cual se raspó pasto que había, se derrumbó además construcciones cercanas, lo que habría provocado que ratones se vieran en el lugar. Ya estaría abordada la situación para su pronta eliminación.

Concejal Benavente

1) Refiere que hay casas en el sector del Triángulo que quedaron más bajas del nivel de la calle, por lo que se podrían inundar con las lluvias del invierno, o si se sale el canal... ahora están preocupados por la tierra, pide se puedan incluir en la aplicación del matapolvo. El Sr. Alcalde le responde que se verá si se pueden incluir en la programación de Servicios Generales.

2) Señala que las personas que trabajan en la Nider Orrego le pidieron si la empresa de áreas verdes puede regar el césped que hay por el exterior de la escuela, que está muy feo. El Sr. Alcalde señala que se conversará con el personal de la Escuela, pues esa área verde pertenece a la misma escuela y ellos deben hacerse cargo de su mantención y cuidado.

3) Vuelve a traer el tema de los vehículos que se estacionan sobre la vereda, frente al colegio San José; que una vecina llamó y la Carabinera al teléfono le dijo que le tomara la patente a los vehículos... pide se haga algo. El Sr. Alcalde comenta

que es imposible tener un Inspector Municipal en todos los horarios de ingreso y salida del colegio, que entiende la situación; llama a las personas a observar buenas conductas de civilidad; se verá la posibilidad e instalar cámaras para cursar partes empadronados y revisar la ordenanza de cobros de infracciones.

4) Consulta por tema de parquímetros y Luces Led. El Sr. Alcalde le señala que los parquímetros es prioridad, y que sobre las luces led se hará un nuevo proceso licitatorio.

Concejal Urrutia

5) Refiere que sigue el hoyo en la calzada, cada vez más grande, en Aníbal Pinto con Doctor Patricio Blanco. El Sr. Alcalde señala que es un tema de Aguas Nuevo Sur y que lo último que nos dijeron fue que ello tuvieron algún tipo de dificultad con Vialidad, se les ha insistido, pero no tenemos más alternativa que esperar.

6) Consulta por rumor que habría de que se les aumentó en \$500.000.- a gente de confianza del Alcalde, en desmedro de otros funcionarios. El Sr. Alcalde le comenta que se publicó una tabla; que los que publicaron esa información no publicaron que hay bonos que son por ser personal de planta del DAEM; tampoco dicen que variaron sus contratos, pues no se puede llegar y subir los sueldos; que podrían haber pedido el contrato y sus anexos por transparencia, que hubo cambio en las funciones, como ser Inspector General... y que les faltó gente en la tabla.

7) Comenta que en la calle Santiago Urrutia que se está pavimentando falta lugar para que pase la gente... El Sr. Alcalde comenta que esa parte ha estado abandonada hace años, y que no se puede postular a pavimentación participativa pues no cumple los requisitos para ello. Que se comprometió a pavimentarla con recursos municipales este año; que el próximo serán las soleras y que el muro de contención habrá que postularlo, se requiere un estudio de ingeniería, se compromete a postularlo.

8) Solicita se pudiera pasar máquina en la playa de estacionamiento que usan los camiones en el cruce Catillo, que ellos lo pidieron y están dispuestos a colaborar. El Sr. Alcalde verá si se puede hacer algún convenio, pues es un terreno particular.

9) Dice que hay camiones que se estacionan en la plazoleta de Mario Mujica, qué se puede hacer. El Sr, Alcalde le dice que se han fiscalizado y cursado multas y que parecen estar dispuestos a pagar multas en lugar de retirarse.

Concejal Valverde

10) Dice que le han reclamado vecinos de Buin con Santiago Urrutia, sobre vehículos que se estacionan sobre el prado de la Pob. Gabriela Mistral. El Sr. Alcalde le pide que los vecinos envíen fotografías o videos, para ver si aplica cursar infracción empadronada.

11) Comenta sobre buses que hacen mantención en la calle, Buin con Pablo Neruda. El Sr. Alcalde solicita lo mismo que en el punto anterior.

Concejal Gutiérrez

12) Señala que hay preocupación en la Villa San Pedro y camino a la Virgen, que personas amenazan con piedras; solicita reforzar patrullajes. El Sr. Alcalde entiende que se trata de personas en situación de calle que ocupan áreas verdes; que se retiraron junto a sus enseres, pero vuelven a ocupar los espacios, se volverá a ir.

13) Destaca el Mercadito de Catillo, que llenó de vida el sector, y se promovió la gastronomía. El Sr. Alcalde comenta que se les facilitó algunos enseres, que tal vez se les puede dar una subvención, para que compren sus toldos.

14) Felicita a las mujeres del Taller de Porvenir Norte, sin embargo señala que hay falta de conexión de internet en el lugar, que se podría mejorar. El Sr. Alcalde saluda a las mujeres de ese taller; la situación del Internet es compleja; recuerda que el SEREMI de Energía habló de que las baterías de varias antenas son antiguas y que habrá que renovarlas....

15) Hace mención al campeonato de adiestramiento canino, que todos estaban muy contentos con la infraestructura y recibimiento, pero que faltó mayor difusión. El Sr. Alcalde comenta que se difundió por redes sociales, facebook, radio, pero lamentablemente hay personas que se preocupan más de leer sobre bots que otras cosas.....

Concejala Hernández

16) Da las gracias a Servicios Generales, que en la 1° de Mayo había un "cráter", que se tapó, ya salió otro en la Av. Principal de la 1° de Mayo. Que se levantó un resalto que había entre la 1° de Mayo y Valle de Parral.- También solicitó a SSGG y Tránsito un tubo, ya que se cayó un niño, cerca de la ferretería, Balmaceda N°86 aprox. Se verá con SSGG.

17) Consulta si habrá pronto un operativo porque anda mucha garrapata. El Sr. Alcalde señala que se consultará...

18) Comenta que hay mucho pasto largo pasado la línea y en la zona del Triángulo; que es necesario cortarlo.... Pide la bitácora del personal de Seguridad, ya que parecería que son siempre los mismos. El Sr. Alcalde le comenta que respecto de los pastizales estamos avanzando, interviniendo a propósito de los incendios forestales...

19) Comenta sobre autos que se estacionan en las veredas, por ejemplo en la Escuela José Mata Callejón, en el CECOFs de Buenos Aires, que obstruyen los ingresos; pide que los Inspectores saquen multas, aunque los funen... El Sr. Alcalde señala que tenemos graves problemas de conducta en varios temas, como el estacionar sobre veredas, la basura que botan en los caminos, autos sobre las áreas verdes.... Por el momento no nos queda más que sancionar y aplicar multas a los infractores.

El Sr. Alcalde informa:

1.- Se ha dado inicio al término de la acera del lado Oriente de la bajada de calle Balmaceda, terminando la liquidación ,para que el GORE se retire del proyecto, son 6 meses más administrativos con el GORE; la decisión fue terminar el proyecto y nosotros desde la Municipalidad lo terminaremos con Servicios Generales, terminar el muro de contención y luego en una 2ª etapa se avanzará con la vereda.

2.- Se está trabajando fuertemente con el Servicio de Salud del Maule, para avanzar con la Posta Palma Rosa; el jueves a las 12 pm se invita a entrega que hará el GORE. El lunes próximo se comienza con el equipamiento, para que a la brevedad pueda comenzar a funcionar.

3.- Todos los años se celebra el Día del Funcionario Municipal, ese día está reconocido por ley. Y se van a ocupar recursos ya dispuestos para ello.

4.- Anuncia revisión de todos los puestos del Terminal de Buses, verificar que no haya puestos irregulares, lo importante es poder ir mejorando las instalaciones. En el Plan Regulador se piensa desafectar ese lugar y solo allí se podrá invertir en él. Sobre el Mercado y su condición actual se recuerda que es un mercado particular, es un lugar privado, no municipal.

Sin más que tratar se levanta la sesión, siendo las 11:23 hrs.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL

PARRAL, 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025

Distribución: SECRETARIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://parral.ceropapel.cl/validar/?key=21230910&hash=d0f5a>